

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Francos concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Lunes 1.º de Agosto de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.132

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIO

Se subasta el arriendo á pasto y labor de la dehesa Butrera y Valbutrera, de más de 1.800 fanegas de marco real, equivalentes á 1.159 hectáreas y 17 áreas, sita en el término de García.

Se facilitan antecedentes y admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del día 9 de Septiembre de 1910, en casa de doña Teresa Spina, calle de Afuera, número 1, Trujillo.

Los dueños se reservan el derecho de adjudicarla á la proposición que estimen más conveniente.

Crónicas veraniegas

EL CREDITO PREDIAL

Un nuevo Panamá descubierto en Portugal, hace pocos meses que es motivo de la pública comidilla y revelación de la podredumbre que mina la política portuguesa actual, revuelta desde hace años y que escribió una página sangrienta con las tercerolas de Buisa y Costa, en las personas del rey don Carlos y el príncipe Jorge.

Entonces era el objeto del escándalo público el célebre asunto de los anticipos ó adelantamientos hechos á la Casa Real por el Tesoro público á espaldas y por debilidad de los Gobiernos.

La prensa portuguesa, que se distingue por su claridad y valentía en la exposición y comentarios de los hechos, llenaba amplias columnas dando cuenta del escándalo, publicando los nombres de los culpables, acopiando datos, fechas y números y logrando que, merced á la entereza de los diputados republicanos, el Parlamento abriera una información para depurar responsabilidades.

Joao Franco tuvo el valor de afrontar la tormenta y creyendo que podría sujetar á la opinión y dominar al país, provocó los tristes hechos del día 1.º de Febrero de 1908 en la plaza del Comercio de Lisboa, y el mismo hubiera sucumbido ante las iras del pueblo, si la rápida huida de su país no le hubiera alejado del peligro.

Y nadie hubiera dicho que ante hechos de esa naturaleza, estuvieran incubándose otros tan graves, que el tiempo habría de descubrir. Me refiero á la Compañía llamada del Crédito Predial, que venía á ser un Banco Hipotecario, en el que muchas familias tenían puestos sus pequeños capitales, sus intereses y sus ahorros.

Esta Compañía logró adquirir gran prestigio y sus negocios iban en crescendo, llegando á lograr en todo el país gran confianza.

Como toda la compañía financiera que en un país alcanza grandes vuelos y maneja grandes intereses ha de someterse á la inspección directa del Estado, como garantía de todos los accionistas ó tenedores, la del Crédito Predial era dirigida por altos empleados y un Gobernador General que nombraba el Gobierno.

Como en España, este cargo era puramente político, casi siempre poco acertado en lo que á competencia se refiere y siempre tan pasajero como la política que le sostenía.

Esta constante mudanza de los cargos, la desorganización administrativa que reinaba, la autonomía y aislamiento con que funcionaban los distintos negociados y dependencias de la Compañía, la falta de unidad ea todas las operaciones, la absoluta ausencia de escrupulosa vigilancia en todos los trámites, etcétera, motivaron una serie de corruptelas, engaños, pillajes y desfalcos, que no se exteriorizaban en los balances, con engaño manifiesto del público, hasta que se descubrió hace poco, hundiendo con gran estrépito la Compañía y aplastando en ruina á muchos infelices que en ella tenían colocado su dinero, de cuyas rentas vivían.

La prensa ha hablado mucho de las causas que han ocasionado el descrédito y la ruina de esa, hasta hace poco, poderosa Compañía bancaria. Han sido presos, como responsables de los desfalcos descubiertos, algunos altos empleados; pero en las conversaciones particulares, muchas de ellas reflejadas en los periódicos, se señalan como responsables á políticos desaprensivos y se murmura cómo mucho de ese dinero ha podido servir para campañas de cierta índole...

Un gobernador interino nombrado por el actual Gobierno, ha hecho un balance serio y aprecia en su Memoria los perjuicios ocasionados á la Compañía en 550.000 duros y *O Seculo*, tratando todo esto, dice que la situación de la Compañía es delicada, sin duda alguna, y que los hechos no condenan solo á esos altos empleados del Banco, sino principalmente á los administradores de toda clase, en su mayor parte escogidos entre los políticos del actual régimen, que hicieron de la Compañía logro de sus bandos devoradores y de los ambiciosos sin escrúpulos.

Y todavía, añade, esos continúan afrontando ante el país una impunidad que da bien la medida de la desigualdad con que en Portugal la justicia trata á los delincuentes.

Estas palabras, dichas por un periódico de la autoridad de *O Seculo*, dan una idea del estado de espíritu en que la opinión pública se encuentra.

La Justicia buscando por una parte á los delincuentes y la opinión señalando hácia otro lado...

Y ya algunos infelices, viendo perdido su patrimonio, con la ruina del Crédito Predial, quitaronse la vida por no querer sobrevivir á su desgracia, una de tantas como ha causado esta nueva muestra de inmoralidad administrativa.

El próximo sábado se reúnen los accionistas en Lisboa para tomar una determinación ante situación tan crítica.

Lo que se cree más seguro es la disolución de la Compañía, que consigo lleva tantas ilusiones, tantas lágrimas y tanta miseria.

Don Nadie.

Espinho, Julio 28 1910.

DESDE MADRID

El Vaticano y el Gobierno han llegado á ponerse frente á frente, manteniendo hasta ahora sus respectivas posiciones.

¿Quién vencerá? La pregunta es difícil de contestarla con toda precisión, porque nadie puede contestarla.

Ni el Vaticano sabe el final que tendrá este gravísimo conflicto ni el Gobierno tampoco.

Suspendidas oficialmente las negociaciones y retirado de su pues-

to nuestro representante cerca del Papa, se espera con gran ansiedad las resoluciones del Vaticano ante las adoptadas por el Gobierno.

De estas depende mucho el poder prejuzgar la tendencia del actual conflicto.

Si el Vaticano acuerda también, como es de suponer, la retirada del Nuncio, quedan perdidas todas las esperanzas de arreglo.

Si, por el contrario, el Vaticano hace mesuradas insinuaciones al Gobierno y no retira al Nuncio, entonces puede surgir la fórmula de concordia.

Pero es seguro que el Vaticano transigirá.

Cientos de telegramas se están trasmitiendo hoy á Roma de otros tantos clericales haciendo constar la mas entusiasta adhesión á la Santa Sede excitándoles algunos con adorosas frases á que no ceda ni un ápice de su actitud.

No hemos de ocultar la inmensa gravedad de la situación que atravesamos.

Esa gravedad salta á la vista de todos.

Frente á frente el Vaticano y el gobierno español ambos con poderosas masas de opinión detrás fácilmente se deducen sus consecuencias.

Síntoma de ellas es ese telegrama provocador que los clericales bilbainos dirigieron al señor Canalejas en nombre, según ellos, de cien mil vizcaínos.

Síntoma de ellas también es la carta de don Jaime poniéndose á disposición del Vaticano.

Síntoma asimismo son las frases que oímos continuamente á personajes del republicanismo y liberalismo cuando se les interroga por la cuestión palpitante.

Dos fuerzas en semejante actitud y situación, quién duda de que puede llegar el momento del choque entre ambas?

Las pasiones de ayer á hoy se han enardecido mucho.

La ansiedad en las gentes es extraordinaria. Así estamos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 31 de Julio de 1910.

Boletín de la prensa

Los periódicos todos dedican ayer sus artículos de fondos al problema de las relaciones con el Vaticano, despues de iniciada la ruptura.

He aquí un resumen de sus juicios.

«Entendemos que la opinión asiste al jefe del gobierno y que sus primeros actos han sido unánimemente celebrados. A la intensidad de la labor que se realice para resolver tan enojoso problema, responderá la intensidad de estímulo y de concurso que los liberales presten al señor Canalejas.» — *El Imparcial*.

«El acto de virilidad y de independencia realizado por el Gobierno era objeto de grandes elogios entre liberales, demócratas y republicanos. Hasta lo aplaudían algunos conservadores no del todo fanatizados, conviniendo en que la ruptura se ha debido á las exigencias é impertinencias de Roma.» — *El Liberal*.

«Canalejas no ha transigido con una imposición afrentosa. Someterse á Roma sería dimitir, porque las disposiciones anticlericales serán la razón de la existencia del Gobierno. Somos amigos de la verdad, y nos congratiamos con ella al toparla en nuestro camino. Canalejas, ayer vacilante, como el funámbulo de que habla Lutero, asienta la planta y va por terreno firme.» — *El Heraldo*.

La Correspondencia reduce su labor á reseñar lo ocurrido.

«Aplaudimos la resolución inicial; secundaremos la obra perseverante, y estaremos alerta contra las zorrerías de la vulpeja vaticana, emblema de la Curia y un peligro que empaña vagamente nuestra alegría.» — *El País*.

«Seguro de sí mismo y de que representa genuinamente á España entera, y habiendo meditado

mucho todos sus actos antes de realizarlos, el Gobierno estaba en un trance de decoro nacional en el cual, ante todo y sobre todo, había de cumplir con su deber, dejando á salvo el decoro nacional.» — *Diario Universal*.

«Si intolerable era la actitud de Roma, intolerable es la actitud de esos católicos facciosos. Hay que estar con unos ó con otros. Con la España liberal, como indica lo hecho con Roma, ó con los que en nombre de Roma amenazan al jefe del Gobierno con insultantes avisos. Ya están desligados los campos. O al vado ó á la puente.» — *España Nueva*.

«Los gritos de los energúmenos del fanatismo clerical, por muy estridentes que resulten, serán apagados por los himnos de alegría y de victoria de la humanidad liberal, y ésta pesa y vale algo más que cuatro delirantes ó cuatro malhechores de guerra civil.» — *La Mañana*.

«El primer efecto de la Nota ha sido robustecer al Gobierno, y el primero de la ruptura será poner á la casi totalidad del pueblo, cualquiera que sean sus ideas religiosas, junto á quienes defienden la independencia, que es el honor, es el decoro del Estado Español.» — *El Mundo*.

El Radical aplaude también la ruptura.

MINUTA

La moral del Estado

«...La recaudación del impuesto de cédulas personales estará á cargo de los recaudadores del Estado. La reclamación del interesado no suspenderá en ningún caso el pago del impuesto. Las cuotas indebidamente pagadas se devolverán al contribuyente aplicándose su importe, como minoración del ingreso en el ejercicio en que se acuerde la devolución...»

Tal dice uno de los artículos de uno de los proyectos de reforma contributiva que ha preparado el ministro de Hacienda, según el cual artículo el recaudador fijará, por sí y ante sí, la cédula que nos corresponda, sin que nos quede otro recurso que satisfacerla...

«Reclamar?.. Aun teniendo razón el reclamante, las devoluciones se harán muy tarde, y las devoluciones costarán sumas muy superiores á la que indebidamente se cobrara.»

Y... ¿qué justicia es esta que determina el pago antes de que se sepa si la deuda existe?..»

Santo y bueno que si uno debe y no quiere pagar se le obligue á ello y aun se castigue su temeridad, si se demuestra; pero sea quien sea el reclamante, aunque sea el mismísimo dios Estado, no puede cobrar sin justificar su crédito...

Peró el dios Estado hace aplicaciones de unos principios de moralidad muy triste....

Notas Municipales

Como correspondía, celebró el sábado último sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Acha, y con asistencia de los concejales señores Cuello, La Riva, Bazaga, Muñoz Roldán, Cruz Quirós, Simón, Jimenez, Muñoz Torres, Gómez Sancedo, González Gutierrez y González Alvarez.

Aprobáronse: el acta de la sesión anterior, despues de leída; las cuentas de obras públicas de la semana, ascendentes, en total, á la suma de 493'75 pesetas, y la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Leída una carta en la que don Publio Hurtado ofrece cumplir el encargo que el Ayuntamiento le hizo para que escriba una monografía de Cáceres, acuérdate agra-

decer el ofrecimiento del laureado publicista extremeño.

La Corporación dióse por enterada de una comunicación que le dirige don Fomás Pelayo, manifestando que se opone al acuerdo de expropiar la casa de su propiedad sita en la calle de Paneras.

El señor González Alvarez pide la palabra y, concedida que le fué por la Presidencia, recuerda que en una de las sesiones anteriores se dió cuenta de una instancia en la que los serenos y guardias solicitaban la fusión de los dos cuerpos, al efecto de prestar los servicios propios de cada uno indistintamente, y recuerda tambien que á esa fusión se opuso de manera resuelta, entendiéndola perjudicial y poco oportuna.

Añade que, como ha visto que la reforma se ha llevado ya á cabo, se permite rogar á la Presidencia que le dé explicaciones acerca del particular.

El Presidente expresa que, aun cuando no tiene el deber de dar las explicaciones que le pide el señor González Alvarez, por ser de su exclusiva competencia lo que se ha hecho, quiere complacerle, evitando de este modo que pueda tacharse de descortés. En consecuencia de ello, dice que, condecor del mucho ó, mejor, excesivo trabajo que pesa sobre los individuos de los cuerpos de serenos y guardias estimó necesario aliviarles la carga en lo posible, realizando la fusión aludida por su compañero como medio de lograr ese alivio.

El señor González Alvarez no se satisface con lo expuesto por la Presidencia, y manifiesta que entiende que el Alcalde no tiene facultades para hacer lo que hizo y si sólo para proceder al nombramiento de los serenos y guardias.

El señor Acha rechaza los cargos que contra él formula el señor González Alvarez, sintiendo que éste se permitiera en la sesión del sábado anterior ciertas frases molestas para él por no haber asistido á la misma en razón de hallarse enfermo.

El señor Gonzalez Alvarez explica que esas frases quedaron retiradas en el momento en que se le dió que, en efecto, el presidente estaba enfermo, y niega que en ningún instante tuviese intención de molestar con sus palabras al señor Acha.

Tercia en el asunto el señor Cruz Quirós, y manifiesta que tiene entendido que la instancia de los guardias y serenos quedó ocho días sobre la mesa para su estudio, autorizándosele por último, al alcalde, para que obrase como juzgara conveniente. Por lo tanto, cree que huelga todo lo dicho por el señor González Alvarez.

Expresa el señor Muñoz Torres, que en este pleito impertinente no mediaría á no haberse aludido. Hace historia del caso, y acaba significando que, ahora, como antes, cree que el asunto es de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

El señor La Riva estima que el Ayuntamiento debe ocuparse en cuestiones de mayor interés que la planteada; pero, puesto que se discute, debe decir que el cree que es facultad del Alcalde todo lo referente á la organización de la guardia municipal; que, en realidad, no se han fusionado los cuerpos de serenos y guardias, pues lo único que se ha hecho es variar las horas del servicio, y que no sabe por qué se habla de desatenciones de la Presidencia cuando ninguno de los que la han ocupado las ha tenido para con los señores concejales.

El señor Gonzalez Alvarez rebate los argumentos del señor La Riva tendentes á demostrar que no hay fusión entre guardias y serenos; contesta al señor Muñoz Torres en lo relativo á haber tachado de impertinente el asunto que se debate; niega que el pretenda provocar un voto de censura para la Presidencia, según se ha dicho, é insiste en pensar que la Alcaldía carece de facultades para realizar lo que realizó.

El señor La Riva explica nueva-

mente su modo de ver la cuestión, y el señor Presidente, creyendo que se ha discutido bastante, dá por terminado el incidente.

El señor Cuello manifiesta que se permite advertir que juzga peligroso el que los guardias no lleven sable, pues el revolver sólo puede ser causa de que ocurra alguna desgracia. Luego pregunta qué aplicación se le piensa dar al Matadero antiguo, expresando que bien pudiera utilizarse para una escuela haciendo en él pequeñas reformas, o enagenarlo, empleando el importe de su venta en algo beneficioso.

El señor Presidente dice que, existiendo el proyecto de construir un grupo escolar, una de las cantidades que se tienen en cuenta a tal fin es el producto de la venta del Matadero antiguo.

El señor Muñoz Roldán ruega se le facilite una nota de la suma á que ha ascendido la recaudación por eventuales durante el primer semestre de este año, y que se le entere de las ventajas que hayan podido conseguirse con las nuevas listas de pobres de la Beneficencia. Añade que ya en otra ocasión pidió que se hicieran obras de saneamiento en la fuente de Concejo y solicita que se realicen si no se han realizado, comprando, además, cubos para llenar los cántaros, pues así evitará que aquellos se introduzcan en la fuente.

Por último, interesa que se estudie la forma de evitar que los cerdos convivan con los vecinos, para lo cual no deben olvidarse informes emitidos anteriormente, y pide que el urinario de la plazuela de Santiago sea sustituido por otro moderno.

El señor Presidente ofrece complacer al señor Muñoz Roldán.

El señor González Álvarez hace constar que se halla conforme con lo dicho por el señor Cuello acerca de los sables de los guardias, y ruega de nuevo que la presidencia dé explicaciones sobre la fusión de los cuerpos de serenos y guardias, pues quizá con esas explicaciones pueda modificarse su manera de pensar en la materia. Asimismo se adhiere á lo referente al grupo escolar y á lo manifestado por el señor Muñoz Roldán.

El Presidente dice que en tiempo oportuno dió por terminado el incidente relativo á los guardias, y añade que no da otra explicación que la de haber obrado en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, y, por lo tanto, dentro de sus facultades.

Insiste el señor González Álvarez, y el presidente levantó la sesión.

Remitióse al jefe de la Caja de reclutas una relación de los mozos declarados soldados y que han de ser entregados en el día de hoy.

Pasáronse al Juzgado, para que las haga efectivas, varias multas impuestas por la Alcaldía y Tenencias.

Para hoy, á las once, está citada en tercera convocatoria, la Junta local de Instrucción pública.

El viernes último fueron sacrificados en el Matadero, 3 becerros, 2 borregos y 46 cabritos.

Recaudado el pasado viernes por derechos de consumos de la especie carnes, 139'91 pesetas; por cuotas de la suscripción voluntaria, 90 y por cuotas del extrarradio, 752.

ESPECTACULOS

Teatro Circo de Variedades.

La comedia «Lo que vale el talento» y el drama «La Carcajada», han sido las dos obras puestas en escena por la Compañía Montijano en las noches del sábado y domingo últimos. Dos funciones y dos éxitos artísticos obtenidos por el señor Montijano (padre), sin que esto quiera decir que los demás artistas hayan desmerecido lo más mínimo en su trabajo que, como siempre, fue muy estimable.

En la noche del sábado celebraba su beneficio el señor Montijano y su labor mereció unánime aprobación. El simpático y meritorio actor don Angel Aguilar dedicó un delicado obsequio á su director, consistente en un precioso estuche con pitillera, fosforera y tarjetero de plata.

La última «fue una buena noche» para el señor Montijano, según el argot teatral, pues á los ruidos y continuos aplausos que durante toda la representación escuchó, sumó una formidable ovación en la escena más culminante de la obra, en la carcajada. Al finalizar vióse obligado á presentar-

se repetidas veces en el palco escénico. La entrada un lleno completo.

Pabellón Luminoso

La señorita Espinosa, cada noche que trabaja acrecienta sus méritos artísticos para con el público.

En verdad que cuantos bailes presenta los ejecuta con derroche de arte y vestuario y con gracia, que le granjea simpatías.

Es casi seguro que del 18 al 20 del actual debute en el Teatro de Variedades una compañía de zarzuela, de género chico, que procede de Linares y marchará después á Trujillo, donde tiene firmado ya contrato.

Esta compañía viene precedida de gran fama y en ella figura la notable y popular tiple Antonia Sánchez Jiménez.

Notas judiciales

Mañana celebrarán las vistas de los siguientes juicios orales:

Coria.—Contra Teodoro Gil Caballero, por hurto. Abogado, señor Rosado. Procurador, señor Palomar.

Hervís.—Contra Julián Gómez Díaz, por amenazas. Abogado, señor Rosado. Procurador, señor Palomar.

Dictáronse las sentencias que siguen: Montánchez.—Condenando á Benito Hernández Sánchez, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Plasencia.—Condenando á Teodoro Blanco Caño (a) Moña en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por infracción de la ley de caza.

DE SOCIEDAD

Pasó ayer para Trujillo el jefe provincial de Fomento señor Vizconde de Amaya.

Para Lisboa, Espinho y otros puntos de Portugal salió esta madrugada, don Pedro Romero con su familia.

Regresó de Baños de Montemayor don Santiago González Álvarez.

La esposa de nuestro querido amigo don Juan Muñoz Chaves, ha dado á luz ayer con toda felicidad, un robusto niño, continuando sin novedad el recién nacido y su madre.

Nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimientos:

En Baños de Montemayor, el médico director de aquellas Termas y senador del Reino, don Aurelio Enriquez.

En Bilbao, donde pasaba una temporada la señorita Esperanza González, hija del Administrador de la «Eléctrica de Cáceres», don Timoteo.

En Cáceres, don Manuel González Jiménez, tío de la señora viuda de Jiménez, y la niña Elena Jiménez, hija de nuestro particular amigo don Antonio.

Asociámonos á la pena que embarga á las respectivas familias de los fallecidos enumerados.

El sábado, y después de pasar tres días entre nosotros, regresaron á Valverde del Fresno nuestros buenos amigos don Pedro Gundín y don Jacinto Fernández.

NOTICIAS

En Casas del Castañar verificaráse durante los días 8 y 9 de los corrientes, la feria anual de ganados de todas clases.

El próximo día 16 se pondrán á la venta los billetes de la lotería de Navidad.

En la noche del 28 del actual, se cometió un robo en una casa de la Corredera, de Plasencia.

Los ladrones se llevaron 235 pesetas y algunas ropas, ignorándose todavía el paradero de unos y otros á pesar de las diligencias practicadas por la benemérita y la policía de esta ciudad.

Ha fallecido repentinamente en Jerte uno de los pintores que trabajaban en las obras de los señores Cepeda Hermanos. El infortunado artista llamábase José Vargas y era natural de Madrid.

La «Gaceta» del día 29 del actual publica una Real orden circular llamando la atención de los gobernadores civiles respecto al Real decreto publicado en la «Gaceta» de 24 de Junio último, referente al empleo en las obras del Estado, provincias, Municipios ó Corporaciones oficiales, de materiales de procedencia extranjera.

Se alquila una amplia cóchera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Por el Ministerio de Instrucción pública se han concedido Bibliotecas populares á los Ayuntamientos de El Gordo, Navalmoral de la Mata y Peraleja de la Mata, en esta provincia.

En la estación de Casar de Cáceres fué detenido el día 27 del pasado un sujeto que dijo llamarse Alejandro Clemente Moreno, por viajar sin billete.

Por el Gobierno civil se han dado los órdenes oportunas para que sean trasladados á este Correccional los reclusos en las cárceles de Jarandilla y Navalalmoral, Innocencio Ciriajo Arjona y Domingo Isaac Fernández, respectivamente.

En la Secretaría de este Instituto se han recibido seis títulos de Bachiller expedidos á favor de don Antonio Guerra García, don Plácido T. Lozano Azules, don Félix Jabato Candela, don Pompeyo de Cáceres Gordo, don Modesto Durán Jiménez y don Francisco Broncano Alvarez.

Un buen negocio

Se vende la Vaquería holandesa toda ó parte de ella, con su establo y traspaso de lechería, al contado ó á plazos.

Para tratar, con su dueño José Beltrán.

Don José García de la Cruz ha renunciado á sus derechos sobre la mina «San Joaquín», de plomo, radicante en el término municipal de Trujillo.

El ministro de Fomento ha abierto un concurso en Valencia para premiar los mejores insecticidas que se presenten, con premios de 2.500, 3.500 y 1.000 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Valencia, en el plazo de un mes. Los insecticidas serán para combatir el «polloig», serpiente y demás parásitos que ataquen al naranjo y al limonero.

Se alquila una casa con jardín y cuadras en la calle de los Condes.

En el número 1 de dicha calle informarán.

Para hoy día 1.º de agosto se celebrá subasta, en el cuartel de la guardia civil, de las escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 1.º (11-30.)

Un artículo de Gasset

El Imparcial publica esta mañana un artículo del exministro don Rafael Gasset, el cual discurre en el mismo sobre diversas materias.

Primero habla de los grandes abusos que se vienen cometiendo y tolerando por lo que atañe á la pesca, y pide que se adopten cuantas medidas energicas sean necesarias al efecto de evitar que se emplee la dinamita para tal industria, sistema que origina gravísimos perjuicios, sobre todo en Galicia.

Lamentábase después el señor Gasset del abandono en que se tiene la productividad de nuestro suelo, mientras se pasa la vida el Gobierno en busca de una fórmula que solucione el problema de la reforma del Concordato.

Anuncia que las campañas de propaganda que se realizan y se realizarán aún en mayor escala, han de agrupar, seguramente en un solo núcleo á muchos de estos que viven aislados porque van perdiendo la esperanza de que se llegue á la tan deseada y decantada regeneración de esta Patria, que yace poco menos que en la miseria á causa de los errores de algunos gobernantes, y termina manifestando que si algún día vuelve á los consejos de la Nación no tendrá más criterio que el de actuar conforme con las aspiraciones del pueblo español.

El verano de la Corte

Se ha confirmado oficialmente que los reyes harán una excursión por las provincias gallegas, en el próximo mes de Septiembre.

Comunican de San Sebastián que esta tarde marchan los reyes para Inglaterra.

Mañana martes, almorzarán en Rambouillet con el presidente Fallieres.

El «Girald» ha zarpado con dirección á Inglaterra, donde permanecerá mientras SS. MM. no regresen á España.

Un despacho de Biarritz anuncia que el balandro «Hispania», patronado por don Alfonso, ha al-

canzado un premio en las regatas allí celebradas.

Verifícase el reparto de premios con asistencia del rey de España.

Infundios

El ministro de la Guerra general Aznar, se lamentó de que acojan ciertas noticias, completamente infundadas, relativas al Rif, como ha ocurrido estos días con la de un combate que se decía librado en la región del Quert por las tropas españolas.

Añadió el general que tales noticias son tendenciosas. Se ha comprobado que son de origen francés.

De Valencia

Dicen de la ciudad del Turia que en Gandía se ha celebrado una asamblea de sindicatos naranjeros. Los republicanos han celebrado con solemnidad el acto del reparto de premios á los alumnos de las escuelas láicas.

En el «Teatro Serrano» se ha verificado la segunda parte del homenaje á la memoria del maestro Chapí.

Un empleado de la cárcel está construyendo un monoplano, que espera que ha de dar resultados prácticos excelentes.

Sumaria

Un despacho de Roma comunica que se le está instruyendo sumaria al coronel director de los astilleros de Castellamare, en consecuencia de haberse permitido facilitar materiales de construcción á algunas empresas particulares.

Buena novillada

Participan de Sevilla que la novillada que ayer se celebró en aquella plaza de toros ha sido de fatales consecuencias para los toreros.

El ganado que se lidiaba era de Miura.

El pánico reinó toda la tarde y el resultado fué que los bichos cogieran á cuatro de los lidiadores.

De Bilbao

Un tranvía alcanzó y arrolló á una niña de veintiocho meses, dejándola muerta en el acto.

La junta organizadora de la proyectada manifestación católica, está recibiendo adhesiones de toda España.

Parece que la Diputación de Navarra ha tomado el acuerdo de asistir á la manifestación referida. El acuerdo ha producido mucho entusiasmo.

Aumentan los optimismos en lo que se refiere á la huelga, creyéndose que se llegará á la solución mediante un «modus vivendi» entre los patronos y obreros, mientras las Cortes implantan las medidas oportunas para evitar en sucesivos conflictos lo que está ocurriendo en el presente.

La cuestión del día

El Nuncio se marcha.—Tarjetas de adhesión.—Indignación en Roma.—Lo que dice la prensa Romana.—Protestas en España.—Sermones furibundos.—Excitación contra el Gobierno.—Decretos de don Jaime.

Se sabe que el Nuncio, Monseñor Vico, tiene todas sus cosas preparadas para marchar á Roma en cuanto reciba la orden de retirarse.

Muchos católicos han dejado tarjeta en la Nunciatura, en señal de adhesión al Pontífice.

Esta mañana han visitado á Monseñor Vico varias importantes personalidades para protestar, ante él, de la conducta del Gobierno.

El Nuncio se lamenta amargamente de la situación á que han llegado las cosas, entendiendo que ello ha de acarrear serias perturbaciones en España.

Según despachos de Roma, en los círculos vaticanistas de aquella ciudad reina gran indignación contra el Gabinete Canalejas, y los comentarios abundan, pudiendo asegurarse que no se habla de otra cosa.

Los partidarios del Vaticano dicen que antes de que éste diera al Gobierno español su última contestación el Gobierno español había ya provocado multitud de incidentes que dieron origen á las complicaciones que se han producido.

Niegan los aludidos que el Vaticano exigiera la derogación de las Reales órdenes relativas á las Congregaciones y á los signos exteriores del culto, para que las negociaciones continuaran, y afirman que lo único pedido fué que se retirase la ley del candado, que impone un régimen de excepción á las Ordenes religiosas.

Insisten en que Canalejas ha cometido graves faltas de forma con la Secretaría del Estado de Su Santidad, desde el comienzo de las negociaciones.

L'Osservatore Romano dice que

hasta anoche no se habfa aún presentado al Vaticano ninguna nota de España.

Le Temps, de París, inserta un telegrama de Roma en el que se expresa que el hecho de la retirada de nuestro embajador señor Ojeda no implica la ruptura de relaciones entre el Vaticano y España, pues el señor Ojeda deja sustituto, como lo dejará también el nuncio; y añade el despacho de referencia, que en el mes de Octubre será cuando se riña la verdadera batalla.

En Pamplona arrecia la campaña de los clericale contra Canalejas.

Prepárase una reunión magna para que toda Navarra proteste. Centenares de telegramas de adhesión al Pontífice amenazan con catástrofes nacionales.

Un grupo de liberales ha celebrado la iniciación de la ruptura con una cena.

De Bilbao anuncian que los sermones pronunciados en las iglesias de aquella villa, en el día de ayer, han sido violentísimos, encareciendo los oradores la necesidad de defender á la Iglesia hasta verter su sangre por ella.

Lo mismo ocurrió en muchos pueblos de la provincia de Guipúzcoa, donde los párrocos se han desatado, en sus sermones, contra el Gobierno, y han excitado á los feligreses á que asistan á la manifestación que se celebrará el próximo domingo.

En todas las provincias vascongadas aumenta la excitación contra el Gobierno.

Por su parte don Jaime de Borbón ha declarado que no entra en sus propósitos provocar una guerra civil, entendiendo que los suyos no deben intervenir más que para restablecer el orden.

Opina que es posible que venga la República, pero su periodo de mando será muy breve porque España carece de condiciones para la instauración de ese régimen.

AGENCIA MODERNA.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen.

Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

BARCELONA
PEDRO RIERA
Paseo de la Aduana, 19
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA
Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.
Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.-Barcelona

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**
(GRAJAS, 1.—CACERES)



Cafés torrefactos

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Represetante en esta provincia
José Maria Benavent

Venta al por mayor:—Santiago Camarasa

TOLEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: } DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
} DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Sobrino de Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA, Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene V. aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pitosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.?

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía por correo certificado a quien lo pida.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMILDAD MA BIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

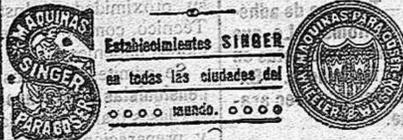
ha sido cosechada y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CACERES General Ezponda, núm. 1

Un buen negocio

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta población y en la que hay instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria.

Al comprador si desea dedicarse á la explotación de dicha fábrica por maestro perito en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación. En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz** del **Campo**

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de sosa.

- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

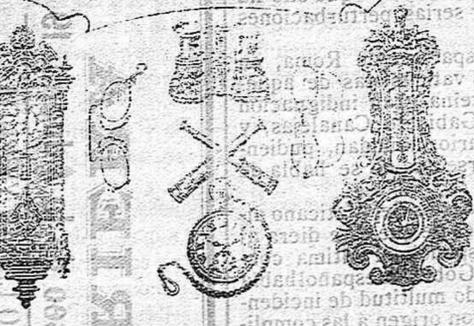
6 á sus Representantes en Cáceres José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

A 5 PESETAS

relojes de bolsillo, niquelados y de acero. Garantizados por un año

RELOJERIA FRANCESA



A 4.50 PESETAS DESPERTADORES Garantizados por un año

RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 ídem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Ivar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas. GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.

En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composturas con el mayor esmero.

JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CACERES

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Docé millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," Frontera Portuguesa RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.
Densidade	—
Substancias contidas em 1:000 gr. de agua	
RESULTADOS EXPERIMENTALES	
	Gr.
Chloro	0,02608
Acido sulfhydrico	0,00152
Acido sulfúrico (So ⁴)	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido silico	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeterm
Residuo fixe al 180° C	0,25520

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 1.500 reis.—Segunda id.: 1.000 idem.—Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmaral, Malpartida á Marvaio: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los banistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los Baños es de cinco kilómetros.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16
CACERES

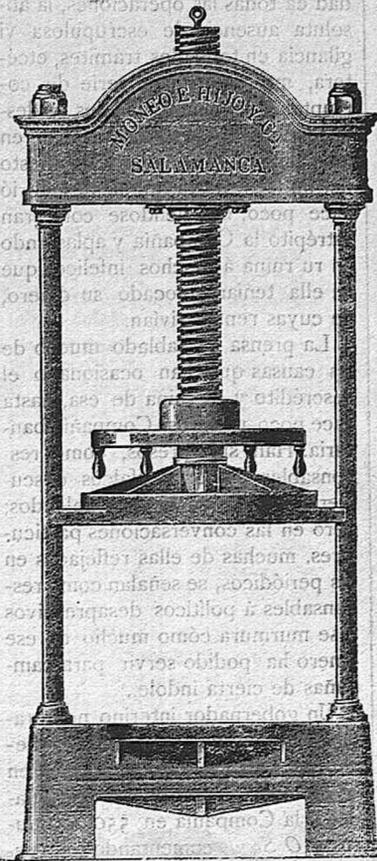
Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas á brazo y á malacate, Presas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse á su representante en Cáceres, MANUEL REQUEJO ALFONSO XIII, NUMERO 7

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910.

Sobresalientes.....	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS talleres de construcción y reparación DE HIJOS DE F. GUTIÉRREZ Cáceres.-Margallo 92.-Cáceres

LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL.	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y degant..... 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Imenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES

— Honorarios módicos —

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDOÑA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES